

del referido Consejo, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 417/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Marcelo Fernández Nieto, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno segundo, a la plaza de Magistrado de ascenso dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Tomás González Román Fernández, a don Marcelo Fernández Nieto, Magistrado de entrada que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Sala mancha, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del expresado Consejo, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 418/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Vicente Henche García, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno tercero, a la plaza de Magistrado de ascenso dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Vidal Morales Garrido, a don Vicente Henche García, Magistrado de entrada con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife y en situación de excedencia especial entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del referido Consejo, cuyo funcionario continuará en los mismos destino y situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 419/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Emilio Rodríguez López, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno cuarto, a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Enrique Croke Campos, a don Emilio Rodríguez López, Magistrado de entrada que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Córdoba, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del

expresado Consejo, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 420/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Guelbenzu Romano, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno primero, a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Fermín Sanz Vlluegas, a don José Guelbenzu Romano, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Murcia, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del expresado Consejo, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 421/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Daniel Sanz Pérez, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Otto José Cameselle Barcia, a don Daniel Sanz Pérez, Juez de término que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del expresado Consejo, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por traslación de don José López Ruiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 422/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Antonio Nabal Recio, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno tercero, a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Marcelo Fernández Nieto, a don Antonio Nabal Recio, Juez de término que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del expresado Consejo, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magis-

trado de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por traslación de don Juan Manuel Orbe Fernández Losada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 423/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Adolfo Fuertes Sintas, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno cuarto, a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Vicente Henche García, a don Adolfo Fuertes Sintas, Juez de término que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Nules, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del expresado Consejo, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, vacante por traslación de don José Ramón Ortega Gutiérrez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 424/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Manuel Vázquez Sanz, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno primero, a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Emilio Rodríguez López, a don José Manuel Vázquez Sanz, Juez de término que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Utrera, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del expresado Consejo, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Gerona, vacante por traslación de don Ramón Felipó Salada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 425/1962, de 1 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Manuel Claver y de Vicente Tutor, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover, en turno segundo, a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don José Guelbenzu Roman, a don Manuel Claver y de Vicente Tutor, Juez de término que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Borja, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha

del expresado Consejo, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por traslación de don Alfonso Hernández Pardo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 426/1962, de 1 de marzo, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Alejandro Gallo Artacho, Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Alejandro Gallo Artacho, Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI Y BANALES

DECRETO 427/1962, de 1 de marzo, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 16 de Madrid a don Francisco López Quintana, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dieciséis de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Rafael Salazar Bermúdez, a don Francisco López Quintana, Magistrado de ascenso, que sirve el Juzgado de igual clase de Logroño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 428/1962, de 1 de marzo, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Logroño a don Marino Iracheta Iribarren, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Logroño, vacante por traslación de don Francisco López Quintana, a don Marino Iracheta Iribarren, Magistrado de entrada que sirve el cargo de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES